



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*
18 de diciembre de 2020

Asistentes:

Alicia Fernández Díaz, coordinadora
Magdalena Garrido Caballero, secretaria
Carmen Sánchez Castillo, representante de estudiantes

Excusan ausencia

Juana Capel Ortín, PAS
Antonio Irigoyen López
Ignacio Martín Lerma
Francisco R. Marsilla de Pascual
Gonzalo Matilla Séiquer
José Javier Ruíz Ibáñez
Juan José Sánchez Baena

Por indicación de la coordinadora del Máster fue convocada, en sesión ordinaria, la Comisión Académica, el 18 de diciembre, vía zoom, a las 12:30, para abordar el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de actas previas (adjuntas en la convocatoria).

Se aprueban. Señala la secretaria que nadie ha escrito para indicar que precisen modificación alguna, pero tiene que añadir una intervención en el acta de 21 de octubre pasado.

- Informe de la coordinadora.

La coordinadora comunica que ni en la última Junta de Facultad de Letras, ni por mensaje de correo, se ha aludido, a diferencia de lo que ocurre con los departamentos, que fuesen a quitar partida presupuestaria a los másteres, ni los remanentes. Como suele ocurrir, desde finales de enero se transferirá el porcentaje de la matrícula del alumnado que corresponde al propio Máster. Añade que se ha reducido el gasto, y está en trámite el pago al profesorado

Facultad de Letras

Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhpP-JRoyhlCX-bzGvmR9k-v6wJXrlr

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





externo, dado que cierran el ejercicio económico a fecha 4 de diciembre, hasta finales de enero probablemente no se completen los pagos. En síntesis, se cierra el ejercicio económico de manera favorable. Este año no se va a poder realizar viaje fin de curso por la situación sanitaria, pero puede venir ponente de fuera.

Por otro lado, se informa de los procesos en curso desde la Unidad de Calidad de la Facultad de Letras, que remiten a coordinadora y secretaria datos (perfil de ingreso y resultados académicos) para ser contrastados, realizándose meramente anotaciones, porque todo estaba correcto. También se ha informado al alumnado desde diversas vías, anuncios y mensajes privados, sobre los cursos de UmuEmprende.

Un profesor del Máster ha obtenido plaza de Ayudante Doctor en la Universidad Complutense de Madrid y desde la Comisión Académica se le da la enhorabuena.

- Reordenación de los créditos docentes en el área de Arqueología.

Se lleva a efecto porque el profesor Vizcaíno obtuvo una plaza de Ayudante Doctor en la Universidad Complutense de Madrid y, al dejar sus créditos docentes, éstos son asumidos por compañeros del área de Arqueología y, en concreto, por el profesor Quevedo.

- Valoración de asignaturas y coordinación de la docencia.

Respecto a la coordinación de la docencia de asignaturas, se han concretado tanto los días como los contenidos para no solapar materias. Llevándose a efecto en el horario de las asignaturas la conexión en línea diaria del profesorado de riesgo. Se ha trasladado a los coordinadores de asignatura que se siga esa premisa y que estos lo comuniquen al profesorado. Ante la sobrecarga de trabajos a realizar por el alumnado se han flexibilizado los plazos de entrega de trabajos y prácticas. De hecho, se han retrasado muchas de ellas al 9 de enero de 2021.

Toma la palabra la representante del alumnado, expresando que ha marchado bien el máster, tanto en relación con el temario como con los profesores. Señala que, al ser un Máster intensivo, terminan y comienzan las asignaturas de manera consecutiva, y sugieren que el cronograma de prácticas y trabajos estén disponibles en el aula virtual con antelación, desde el inicio, y preferiblemente por Tareas para que queden visibles. También solicitan que se reduzcan las prácticas, se alude al caso de la asignatura TICS, dado que han sido numerosas, aunque algunas las podían iniciar en clase. Por tanto, apoyan

Facultad de Letras

Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhpP-JRoyhlCX-bzGvmR9k-v6wJXrlr

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





que las prácticas se desarrollen en clase. Se valora positivamente la asignatura de Técnicas de Comunicación y Difusión.

La coordinadora indica que el profesorado que imparte pocos créditos/horas en el Máster no tiene por qué solicitar al alumnado la entrega de tareas, puesto que hay suficientes evidencias en cada asignatura para evaluar.

- Ruegos, quejas, sugerencias.

La coordinadora incide en el recordatorio del uso del Aula Virtual por parte del profesorado y que, en julio, propongan cambios en el temario o en las actividades prácticas de las asignaturas.

La representante de alumnos señala a modo de sugerencia la inclusión de una fecha final límite para la entrega de los trabajos en el Máster. Por otro lado, plantea la posibilidad de visitar un yacimiento en el contexto de una asignatura pues es al aire libre. Responde la coordinadora que esta actividad debe estar incluida en las guías docentes, pero se puede proponer una actividad transversal al Máster para que, en caso de que la situación sanitaria lo permita, llevarla a efecto, como ocurrió en otros cursos, pues el Máster apoyaría económicamente.

La secretaria traslada el ruego de la profesora Provencio Garrigós para no ofertar línea de TFM el próximo curso 2021-2022.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50.

Fdo. M. Garrido Caballero